

COOPERACIÓN Y DESARROLLO, UNA VISIÓN CRÍTICA

El mundo de la cooperación está revuelto. Probablemente nunca se cernieron sobre él tantas incertidumbres. Después de más de 30 años de cooperación oficial española, y bastantes años más del exitoso trabajo de las ONGD, la crisis económico-financiera y las políticas anexas a ella han sacudido sus cimientos. Son muchas las preguntas y muchos los desafíos y los retos, no siempre satisfactoriamente identificados.

El objetivo de esta sesión es aproximarnos a lo que pudieran ser las estrategias de la cooperación al desarrollo en los próximos años, específicamente desde el punto de vista de las ONGD. Para ello, es importante volver la vista al pasado y ver lo realizado por la cooperación pública y de las ONGD, analizar los efectos de la crisis económico-financiera en el sector y la situación en la que se encuentra en estos momentos la cooperación.

ÍNDICE

1.- LA COOPERACIÓN OFICIAL.....	5
Orígenes.....	5
2.- LAS ONGD EN EL PASADO.....	7
Organizaciones No Gubernamentales.....	7
Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo.....	7
Evolución de las ONGD.....	7
Los proyectos de desarrollo.....	8
Sensibilización, educación, incidencia.....	9
Financiación de las ONGD.....	9
3.- LUCES Y SOMBRAS EN LA COOPERACIÓN.....	10
Críticas a la cooperación oficial.....	10
Críticas y Elogios a las ONGD.....	10
4.- LA CRISIS Y LA COOPERACIÓN.....	12
En el marco neoliberal.....	12
Las cifras de los recortes.....	12
Detrás de las cifras.....	12
Desmantelamiento del sistema de cooperación.....	13
Efectos de los recortes en las ONGD.....	14
5.- PERFIL DE LA NUEVA COOPERACIÓN.....	15
¿Qué modelo de desarrollo?.....	15
Objetivos del Milenio y agenda post-15.....	16
La participación empresarial.....	16
Opciones básicas inexcusables.....	18
<i>A. Recuperar el lugar perdido.....</i>	<i>18</i>
<i>B. Justicia alimentaria.....</i>	<i>18</i>
<i>C. Protección de los derechos.....</i>	<i>19</i>
<i>D. Coherencia entre Cooperación y Política.....</i>	<i>19</i>
<i>E. Mecanismos fiscales.....</i>	<i>19</i>
<i>F. Un desafío global.....</i>	<i>19</i>
6.- LOS RETOS DE LAS ONGD.....	20
Una solidaridad eficaz.....	20
Autonomía e independencia.....	20
Inserción en la problemática del norte.....	20
Cooperación entre ONGD.....	21
Una nueva relación con el Sur.....	21
Hacia estructuras más justas.....	21
¿Y los recursos económicos?.....	22
Sensibilización e incidencia.....	22
<i>A. Educación para el desarrollo.....</i>	<i>22</i>
<i>B. Denuncia.....</i>	<i>23</i>
<i>C. Educación para la ciudadanía global.....</i>	<i>23</i>
<i>D. Incidencia en las políticas públicas.....</i>	<i>24</i>

1.- LA COOPERACIÓN OFICIAL

Orígenes

Los inicios de la cooperación internacional se sitúan en el contexto posterior a la II Guerra Mundial, coincidiendo en parte con los procesos de descolonización en varios países.

En 1960 la FAO lanza la "Primera Campaña Mundial contra el Hambre".

En 1961 la ONU proclama el Decenio para el Desarrollo.

También en 1961 se crea el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), de la OCDE.

En 1970, La ONU exhorta a los países desarrollados a aumentar su ayuda al desarrollo para que a mediados de aquella década llegue al 0.7% de su PIB.

El planteamiento teórico de la cooperación era simple: La transferencia de recursos técnicos y financieros desde los países desarrollados (ayuda oficial al desarrollo) sería un instrumento eficaz para producir su "despegue" económico y la reducción de la pobreza, para producir una expansión de los mercados, y para dar cierta estabilidad a unas áreas del mundo susceptibles de caer en el área de influencia soviética.

La cooperación al desarrollo se inscribía en la estrategia económica y en la política internacional de los países industrializados, y no escapaba al conjunto de relaciones entre los países donantes y receptores, con frecuencia dictadas por intereses financieros, militares, políticos...

Ese planteamiento inspiró las políticas de cooperación de gobiernos e instituciones multilaterales, y a esa línea se sumó la lógica humanitaria de las organizaciones no gubernamentales, de manera que se estableció una convivencia entre la lógica economicista y la lógica humanitaria.

En España, las primeras acciones de la cooperación pueden situarse a inicios de los 70, cuando el Ministerio de Trabajo otorgaba algunas becas a técnicos para trabajar en el Tercer Mundo.

En 1976 se aprueban los primeros créditos del Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD).

En 1980 el Fondo Monetario Internacional incluye a España entre los países industrializados; pasa de receptor a donante.

En 1985 se crea la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica (SECIPI), adscrita al Ministerio de Asuntos Exteriores; y en 1988 la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), encargada de ejecutar la política bilateral y la canalización de recursos públicos a través de las ONGD.

Estructura de la AOD

En España, el 90% de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) es ejecutada en la Administración General del Estado, a través de 13 instancias, sobre todo Economía y Hacienda, y Exteriores. El 10% es ejecutada por las 17 comunidades autónomas, las diputaciones, los ayuntamientos y otras instancias locales (cooperación descentralizada).

Esos fondos públicos tienen dos vías de canalización: Cooperación bilateral y cooperación multilateral.

En la cooperación bilateral se incluye la cooperación reembolsable y la no reembolsable.

La cooperación reembolsable con frecuencia está condicionada a la adquisición de bienes y servicios del donante ("ayuda ligada").

La cooperación no reembolsable es que a que se destina a apoyar la balanza de pagos, al presupuesto, cooperación científica y técnica y fondos a través de ONGD...

En la cooperación multilateral se incluyen las contribuciones a instituciones financieras internacionales (BM, FMI, BID...), que apoyan a los países pobres para equilibrar sus balanzas de pagos; y a organizaciones no financieras internacionales que promueven la cooperación, sobre todo agencias, programas y fondos de la ONU (PNUD, UNESCO, OIT, OMS, FAO, UNICEF...).

En años recientes la ayuda canalizada a través de los organismos internacionales ha alcanzado el 60% del monto total, contrariando la tendencia de décadas anteriores, cuando el porcentaje venía siendo del 60% para ayuda bilateral y 40% para la ayuda multilateral.

Los organismos públicos canalizan fondos a través de las ONGD (proyectos, programas y convenios). En 2009, año de mayor aporte, la AOD española canalizó 680 millones de euros (14,4% del total de AOD neta).

Exteriores y Economía

En teoría, el Ministerio de Exteriores debe ser el "rector" de cooperación. Pero de hecho es Economía quien maneja los créditos FAD y las aportaciones a organismos financieros internacionales, con una línea de favorecer la internacionalización de las empresas españolas. Maneja el 47% de los fondos.

Exteriores gestiona la ayuda bilateral no reembolsable y aportaciones a organismos internacionales no financieros (donaciones). Maneja el 40%. Otros Ministerios e instancias manejan el 13%.

De toda la ayuda pública, el 93% ha ido destinada a patrimonio artístico, asistencia institucional, obras públicas...; y sólo el 7% a los "sectores sociales básicos", como salud, educación, vivienda...

Cooperación Descentralizada y ONGD

En algún momento la cooperación descentralizada llegó a representar el 40% de la AOD bilateral no reembolsable.

Es importante señalar que alrededor del 80% de la AOD descentralizada se ha canalizado a través de ONGD, en lo cual sin duda influye la cercanía mutua de las organizaciones sociales locales y esas administraciones.

Volúmenes de la Ayuda Oficial

A finales de los 80's, España aportaba el 0.15% de su RNB.

A mediados de los 90's, el 0.25% (los países de la OCDE aportaban el 0.34%).

En 2007, se acuerda el "Pacto contra la pobreza" entre ONGD y partidos políticos, con el compromiso de alcanzar 0.7% antes del 2012.

2008 y 2009, el 0.50%, similar a la media de los países desarrollados.

2.- LAS ONGD EN EL PASADO

Organizaciones No Gubernamentales

Las ONG, en general, son entidades privadas sin ánimo de lucro, que persiguen un fin de interés general en beneficio de la comunidad, de carácter voluntario y altruista, y con capacidad de autogobierno.

Se sitúan en el Tercer Sector (actividades que no son ni del Mercado ni del Estado).

Fueron surgiendo como formas de auto-organización y de participación social de los ciudadanos, para responder a realidades y problemáticas muy diversas.

Algunas tienen un carácter mutualista y otras, altruista.

Diversas formas jurídicas, organizativas, funcionamiento, diversos sectores, campos de actividad, destinatarios, ámbito geográfico de intervención.

Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo

ONG con la especificidad de trabajar en campo de la cooperación al desarrollo. Se subraya su carácter de independencia respecto a los gobiernos, su carácter no lucrativo, su voluntad de cambio social, el alto componente voluntario en sus miembros y en sus recursos.

Sus objetivos son, en general, la erradicación de la pobreza y el acceso a mejores condiciones de vida para los seres humanos. Para ello, canalizan recursos para favorecer el desarrollo de los países considerados subdesarrollados y prestar apoyo a la población menos favorecida de esos países (desarrollo, asistencia, acciones humanitarias...).

En España hay unas 2.000, con una base social superior a los dos millones de personas.

De su personal, un 22% es contratado y un 78% voluntario ("voluntarios con capacidad profesional y a profesionales con motivación y espíritu de voluntarios...").

Hay una Coordinadora de ONGD a nivel estatal, y coordinadoras autonómicas. Unas 400 ONGD pertenecen a la CONGDE o a las Coordinadoras Autonómicas.

Evolución de las ONGD

Antes de los 70 existían ya algunas: Intermón, Manos Unidas, Medicus Mundi, IEPALA, Justicia y Paz... Pero es a partir de los 80 cuando se produce la gran explosión, sobre todo después de la creación en 1988 de la AECI, con la que se abre la posibilidad del acceso de las ONGD a fondos públicos.

Se produce entonces un esfuerzo de profesionalización en las ONGD, para responder a los requerimientos técnico-administrativos de los organismos públicos. Pero aparecen también ONGD con muy escasa base social, que más se parecían a entidades tramitadoras de proyectos.

Se habla de diversas "generaciones" de ONGD:

Las "asistencialistas" de los 50, centradas en acciones de emergencia y asistencia humanitaria y puntual.

Las "desarrollistas" de los 60, centradas en proyectos educativos y sanitarios.

Las del Nuevo Orden Económico Internacional, en los 70, al tomarse conciencia de que las causas del subdesarrollo se sitúan en las injustas relaciones entre el Norte y el Sur. Buscan la justicia en las relaciones comerciales internacionales.

En los 80 estalla la crisis de la deuda externa, en el marco del neoliberalismo. Las ONGD critican el desarrollo insostenible e introducen los conceptos del "empowerment" (empoderamiento) y el respaldo mutuo de los movimientos sociales del Norte y del Sur.

En los 90, se toma conciencia de que la pobreza es también un problema global y forma parte de una problemática global, como la educación ambiental, la educación para los derechos humanos, la educación multicultural y la educación para la paz. Las ONGD exigen una "governabilidad global", que tenga al ser humano como centro

Esas "generaciones" de ONGD que se superponen unas a otras y a la vez mantienen características comunes. En las primeras fases no había apenas participación de los beneficiarios ni de los socios locales, ni acciones de sensibilización, aspectos que fueron evolucionando positivamente.

A partir del 2000, la dependencia de los recursos públicos lleva a muchas ONGD a despolitizarse y burocratizarse, descuidando la crítica, la denuncia y la incidencia en las políticas públicas.

Las ONGD españolas destinan globalmente un 68% de sus recursos a la financiación de proyectos, un 7% a sus programas de educación y de sensibilización en España, un 10% a gastos de administración y a captación de recursos, y un 15% a otras actividades. Estos porcentajes. Obviamente, varían de unas organizaciones a otras.

Los proyectos de desarrollo

La principal actividad de las ONGD ha sido la financiación de proyectos en el Sur, en diversos campos: Agricultura y alimentación, capacitación técnica en diversas áreas, educación, salud, infraestructuras y vivienda, etc. Algunas ONGD están especializadas en alguno de esos ámbitos concretos.

El componente principal es la transferencia de fondos, pero también se da la transferencia de equipos, bienes de servicio y técnicos.

Inicialmente, los proyectos tenían un marcado carácter asistencial. Poco a poco las ONGD han asumido que los proyectos deben ir destinados a actuar sobre las prioridades sociales y erradicar, aunque sea localmente, las causas de la pobreza; deben enmarcarse en un proceso de desarrollo y liberación integral; y deben incluir siempre el componente de la concienciación, la organización popular y la promoción del liderazgo local.

De cara a la eficacia, es más importante acompañar procesos a mediano y largo plazo que realizar acciones puntuales. Algunas ONGD diseñan su trabajo conjuntamente con sus organizaciones socias del Sur.

Algunas ONGD también destinan recursos a la defensa de los derechos civiles, a la protección ambiental, al mejoramiento del sistema de justicia, a la concienciación sobre la problemática de género, etc.

Las ONGD también intervienen en el campo de la ayuda humanitaria, en situaciones de catástrofes naturales, guerras u otro tipo de conflictos. Sin embargo, las ONGD procuran orientar esos apoyos de emergencia a favorecer los pasos siguientes: rehabilitación y desarrollo

De los recursos canalizados por las ONGD españolas, el 60 se va a América Latina, el 24% a África, el 12% a Asia, y el 4% a Europa

Sensibilización, educación, incidencia...

Por Educación para el Desarrollo se entienden las acciones encaminadas a cambiar la mentalidad, las actitudes, los comportamientos y los valores dominantes de nuestra sociedad (competencia, materialismo, individualismo...) y a fomentar actitudes y valores de solidaridad, tolerancia, paz...

A través de campañas, exposiciones, conferencias, cursos, talleres y materiales de educación, dan a conocer a la sociedad los problemas que padecen los grupos y pueblos más desfavorecidos y empobrecidos, nuestra responsabilidad en su situación, las soluciones posibles, el papel que podemos jugar para cambiar estas situaciones... Pretenden implicar a la sociedad en la resolución de los problemas de los más marginados, enfatizando en la aportación de recursos económicos.

Las ONGD son cada vez más conscientes de los aspectos políticos y de la repercusión que la macroeconomía tiene en las condiciones de vida de las personas. En ese sentido, el trabajo de las ONGD ha logrado situar en la agenda pública los problemas de la pobreza, la sostenibilidad medioambiental, las desigualdades globales o el comercio justo.

Han desarrollado capacidades de diálogo, presión y propuesta ante las administraciones públicas, para mejorar tanto la cantidad como la calidad de la ayuda oficial al desarrollo, mejorar la legislación en materia de cooperación, y obtener fondos públicos para proyectos gestionados por ellas mismas...

Es de destacar igualmente labor de denuncia que han hecho las ONGD sobre las violaciones a los derechos humanos, económicos, sociales y culturales por parte de gobiernos del Sur.

En algunos casos, han promovido el Comercio Justo, facilitando a la población la compra de productos ambiental y socialmente sostenibles, adquiridos directamente a organizaciones democráticas de pequeños productores del Sur (cooperativas, organizaciones campesinas, etc.).

Financiación de las ONGD

A nivel global, el 30% de los fondos de las ONGD son de procedencia privada, y el 70% de las administraciones públicas

Los fondos privados son captados por ellas mismas de particulares o empresas. El 36% de sus donantes se encuentran entre la clase media-baja, el 30% entre la clase baja, el 18% entre la clase media-media, y el 16% entre la clase alta.

Los fondos públicos proceden a partes iguales de la administración central y las administraciones autonómicas, con una pequeña parte de fondos provenientes de organismos internacionales. Estos fondos nunca van a financiar las estructuras de las ONGD, sino proyectos de desarrollo.

En dos de cada tres organizaciones la dependencia de los fondos públicos es superior al 50%.

3.- LUCES Y SOMBRAS EN LA COOPERACIÓN

Críticas a la cooperación oficial

Con frecuencia se ha señalado el carácter comercial y las condiciones duras de la cooperación oficial: El 57% de la bilateral vinculada a la compra de bienes y servicios españoles (créditos FAD). ¿Subvención a empresas?

Han sido considerados como Ayuda Oficial al Desarrollo los préstamos en condiciones concesionarias, la cancelación de deuda, las becas de estudiantes...

Ha estado condicionada a que el país receptor siga los lineamientos neoliberales (privatización, desregulación, liberalización de los mercados...).

Ha estado vinculada a las facilidades concedidas por determinados gobiernos del Sur a los intereses de empresas españolas.

La elegibilidad de los países prioritarios generalmente no ha tomado en cuenta su situación de pobreza y carencias:

Hay países de renta baja, con un PIB per cápita inferior a 1.005 dólares;

Países de renta media-baja, entre los 1.006 y 3.975 dólares;

Países de media-alta: entre 3.976 dólares y 12.275;

Países de renta alta: más de 12.276 dólares de PIB per cápita.

Hay una tendencia creciente en los países del Norte a priorizar a los países de renta media (91 países)... De hecho, los países receptores de más ayuda española han sido China, Indonesia, Egipto, Israel, Marruecos... Los países más pobres sólo reciben el 11% de la ayuda oficial.

La mayor parte de los fondos de cooperación se destinan a la restauración de monumentos coloniales o vestigios arqueológicos, a la construcción de obras públicas, al reforzamiento de las policías o a otras asistencias institucionales... Sólo el 7% a sectores sociales básicos (salud, educación, vivienda, producción...).

La cooperación oficial no ha priorizado el desarrollo humano.

La ayuda se ha olvidado de las causas de la pobreza. Se destina a paliar la pobreza, no a eliminar sus causas. Nunca se han planteado propuestas o instrumentos para enfrentar sus causas.

Es manifiesta la incoherencia entre la Ayuda Oficial al Desarrollo y las políticas seguidas en relación a la deuda externa, el comercio de armas, el proteccionismo comercial y la entrega de recursos nacionales a empresas extranjeras.

Cualquier esfuerzo de cooperación resultará inviable si no se modifican aspectos estructurales de las políticas comerciales, extractivas, medioambientales, financieras, etc., y si los países desarrollados no se cuestionan su propio modelo de desarrollo.

Críticas y Elogios a las ONGD

El carácter solidario y altruista de las ONGD les ha granjeado una alta credibilidad en la sociedad. Esta las percibe como instituciones que trabajan con una gran entrega y dedicación, y que han alcanzado además buenos niveles de profesionalización. Su

aproximación a la gente y su alto componente de personal voluntario son especialmente valorados.

En años recientes hubo una "Leyenda negra" en torno al manejo artesanal de las ONGD, su excesiva discrecionalidad en el uso de sus recursos, escaso control y poca transparencia. Pero, en general, eso es falso. Tienen buen nivel profesional y rigor en la administración de los recursos.

A veces se les critica que con frecuencia los proyectos de desarrollo tienen un efecto desmovilizador de grupos sociales, reemplazando a los líderes naturales por los beneficiarios de los proyectos...; que no promueven los necesarios cambios estructurales en las dinámicas globales de la economía, que puedan conducir a la erradicación de la pobreza y la injusticia...

Esas críticas tienen alguna parte de verdad: El volumen total de la ayuda global (donaciones y préstamos) de los países del Norte a los del Sur se acerca a los 60.000 millones de dólares al año, pero lo que el Sur deja de percibir anualmente por las relaciones económicas injustas es de alrededor de 500.000 millones... Es difícil pensar que por ese camino pueda erradicarse la pobreza.

Por otro lado, son innegables los logros conseguidos por las ONGD gracias a su labor de concienciación y sensibilización de la opinión pública y de presión y diálogo con las administraciones públicas: Creación del Consejo de Cooperación, aumentos de los presupuestos para cooperación, Ley del Voluntariado... Las ONGD llegaron a convertirse en uno de los interlocutores más válidos de la sociedad civil ante la Administración.

Es obligado reconocer la buena imagen que las ONGD tienen ante la sociedad española. De acuerdo a la Fundación Lealtad, su cumplimiento de los Principios de Transparencia y Buenas Prácticas es del 86,4%.

La sociedad valora de manera especial su transparencia, su independencia y su humanidad.

4.- LA CRISIS Y LA COOPERACIÓN

En el marco neoliberal

La crisis económico-financiera desatada en 2008 ha tenido unos efectos devastadores en la cooperación internacional.

Ya desde los años ochenta, y en el marco del paradigma neoliberal, se consideraba que el desarrollo sería consecuencia del libre accionar de las fuerzas del mercado. El bienestar sería la consecuencia de la desregulación y la ampliación de los mercados. El papel del Estado debía reducirse.

Según los teóricos neoliberales, los objetivos de las políticas de desarrollo (crecimiento económico, modernización productiva, industrialización, reducción de la pobreza, creación de empleo, etc.) debían sustituirse por la búsqueda de los resultados macroeconómicos. Por lo tanto, cualquier ayuda al desarrollo debía condicionarse a que los gobiernos asumieran políticas económicas destinadas a mejorar el déficit público o la inflación, de acuerdo a las estrategias del Banco Mundial.

Las cifras de los recortes

Al final de los 80 los fondos destinados en España a la cooperación no sobrepasaban el 0.15% de la Renta Nacional Bruta. Una década más tarde llegaba al 0.28%. Y en 2009 (año de los mayores volúmenes) se situaron en torno al 0.50%.

Con los recortes iniciados en 2010, los cerca de 5.000 millones de euros de 2009 se quedaron en 1.739 en 2014 (descenso del 70%). Pasamos de destinar el 0.50% de la RNB en 2009 a menos del 0.15% en 2013 (mismo nivel que a finales de los 80).

En la ayuda multilateral, los recortes se hicieron sentir más en las contribuciones a los diversos organismos de las Naciones Unidas: PNUD, UNESCO, OIT, OMS, FAO, UNICEF, FNUAP, FMAM...

En la ayuda bilateral, la partida más afectada fue la de la AECID (de 960 millones en 2010 a 266 millones en 2013), que se encarga de ejecutar la política bilateral de cooperación y la canalización de recursos públicos a través de las ONGD.

La Ayuda Humanitaria pasó de 127,5 a 12,3 millones de euros (una décima parte).

La cooperación descentralizada (Comunidades Autónomas, Diputaciones y Ayuntamientos) pasó de 613,5 millones en 2008 a 179 millones en 2013.

De la cooperación descentralizada es de donde más fondos recibían las ONGD: En 2010 recibieron el 52,4% de todos los fondos de la ayuda oficial.

Muchos organismos congelaron o anularon convocatorias públicas; otros decidieron no pagar recursos ya comprometidos; y algunos suprimieron las instancias responsables de la cooperación.

El monto de la AOD de España es hoy igual al que destinaba en 1981, pero nuestra renta per cápita es hoy el doble de la de aquel tiempo.

Detrás de las cifras

Los recortes en cooperación han formado parte de las medidas gubernamentales para reducir el déficit fiscal. Pero ninguna otra medida de política pública se acerca a ese 70%

recortado en cooperación, pese a que su presupuesto es insignificante (de apenas el 0,5% de los recursos públicos invertidos cada año) e irrelevante para la reducción del déficit.

Otros países de nuestro entorno no se han comportado así: El Reino Unido ha continuado destinando a cooperación el 0.7% de su RNB. Irlanda, Portugal y Grecia realizaron recortes mucho más moderados. Mientras España destina a cooperación el 0.15%, la media europea es del 0.50%.

En 2008, por cada euro destinado a cooperación se dedicaban cuatro al gasto militar; hoy la proporción es de 1 a 11.

Con el 2% de lo que se ha gastado para solucionar el problema de la banca en Occidente, podría haberse acabado con el hambre en todo el mundo de una forma sostenible, fomentando la producción local.

Según proyecciones del Banco Mundial, los niveles de AOD del año 2010 no se recuperarán hasta el año 2020.

Desmantelamiento del sistema de cooperación

Algunas ONGD y otros sectores críticos han hablado de un "desmantelamiento" de la cooperación española, que queda al borde del abismo y deja una imagen de España como un socio no confiable. Ese desmantelamiento significa apoyar la construcción de un mundo arrojado a las fuerzas del mercado y los intereses privados, frente a la colaboración, la solidaridad y la responsabilidad global entre sociedades.

En los últimos años, buena parte de los recursos de la cooperación oficial han sido fondos reembolsables, canalizados a través del FONPRODE (Fondo de Promoción del desarrollo), que sustituyó a los créditos FAD. Se trata de un fondo económico y comercial (en 2011 recibió 58% de la cooperación oficial), que invierte o compra acciones de fondos de inversión que actúan en países del sur. Por ello, algunos hablan de la privatización de la cooperación española, pues parece buscar más lograr sinergias con las empresas españolas que contribuir a una cooperación transformadora.

Además, algunos fondos de inversión a los que se ha destinado la ayuda al desarrollo tienen su sede en paraísos fiscales, como es el caso del African Agriculture Fund (en 2010 recibió 30 millones de euros) o el Fondo ISSIF para Infraestructuras en el África Subsahariana (15 millones), que se encuentran en las islas Mauricio.

En años recientes, la "marca España", como política de Estado, enfatiza la vertiente comercial de la política exterior, olvidándose de la solidaridad y la lucha contra la pobreza. Parece que se le asigna a la cooperación la función de potenciar las relaciones comerciales.

Es importante observar el aumento de la ayuda destinada a países de renta media-alta, a costa de los países con menores niveles de desarrollo. Y es igualmente llamativa la creciente proporción de los fondos destinados a la ayuda humanitaria y de emergencia, en detrimento de los destinados a promover el desarrollo.

El "desmantelamiento" de la cooperación formaría parte del cambio de modelo social en Europa, que amenaza con eliminar los derechos y logros sociales alcanzados durante décadas. Y parece responder a los deseos de los sectores neoliberales, que desde hace tiempo pedían la desaparición de la política de la cooperación, dejando la promoción del desarrollo en manos de los inversionistas privados.

Efectos de los recortes en las ONGD

A partir de los 90 se registra la eclosión de ONGD, al calor de los recursos oficiales. En 2008, el 70% de los fondos de las ONGD provenían de la ayuda oficial, y sólo el 30% de sus fondos propios. Dos de cada tres ONGD dependían en más del 50% de los recursos públicos.

En ese marco, la crisis tuvo un efecto devastador. Después de décadas de crecimiento ininterrumpido, muchas ONGD se toparon con severas caídas de sus fuentes de financiación: Administración, particulares y empresas.

Sólo en el 2011, la aportación gubernamental a las ONGD descendió en un 30% respecto al año anterior (de 602 millones de euros a 423 millones).

El 27% de los ciudadanos han suspendido o rebajado sus aportaciones.

Entre el 20% y el 30% de las ONGD no han podido sobrevivir a la crisis debido a la falta de recursos. Al menos 4 de cada 10 sufren tensiones de liquidez, y el 50% ha reducido sus plantillas, despidiendo a dos de cada tres trabajadores.

Las ONGD que mejor han podido resistir son las que manejan menos de un millón de euros de presupuesto o más de 25 millones. Las más vulnerables son las organizaciones que gestionan entre 1 y 25 millones de euros, con un elevado porcentaje de financiación pública (en torno al 70%) y una excesiva dependencia de un único financiador.

5.- PERFIL DE LA NUEVA COOPERACIÓN

Pese a sus limitaciones, la Cooperación ha contribuido a mejorar la vida de millones de personas. Pero la situación sigue siendo grave.

Cada día mueren 4.000 niños por diarreas y 1.000 mujeres y adolescentes por falta de asistencia durante el embarazo o el parto... Las personas hambrientas hoy en el mundo (subnutrición o hambre crónica) son 842 millones.

En el marco de la globalización, han aparecido nuevas problemáticas que se suman a las históricas causas del hambre. Es el caso del cambio climático y la degradación medioambiental, la producción de biocombustibles, el acaparamiento de tierras a nivel internacional y la especulación con los precios de los alimentos.

Frente a la política de recortes y frente al planteamiento de relegar la Cooperación hasta que hayamos satisfecho otras necesidades nuestras, es necesario reafirmar que la Cooperación es un bien en sí mismo, es un imperativo ético, un elemento de cohesión social y una herramienta útil para construir un mundo más habitable, más justo y más seguro para todos.

No es una política de lujo para los momentos de bonanza económica, ni puede supeditarse a los intereses de la política exterior o de la política comercial. Es un acto de justicia que debe enfocarse a la reducción de la pobreza y la desigualdad y actuar sobre sus causas. Sólo un crecimiento económico inclusivo, en el que deben implicarse todos los países, podrá contribuir al bienestar colectivo y al equilibrio global de todas las sociedades.

¿Qué modelo de desarrollo?

El modelo desarrollo cimentado en el crecimiento económico ilimitado, ha fracasado. No garantiza las oportunidades de todas las personas a su desarrollo, sino que con frecuencia implica la vulneración de los derechos económicos, ambientales, culturales o sociales.

Hoy, mientras muchos ciudadanos en el Norte y del Sur nos esforzamos en modificar nuestros hábitos de consumo para hacer un mundo más sostenible (consumo responsable, ahorro energético, reciclaje, respeto a la naturaleza...), grandes corporaciones, movidas únicamente por el afán de lucro, continúan destruyendo los grandes pulmones de la humanidad, en línea con el crecimiento económico ilimitado.

La cooperación no puede concebirse ya como una "ayuda" para que las sociedades pobres accedan al modelo de desarrollo insostenible de otras sociedades, con estilos de vida insolidarios. Quizá ya no debería hablarse de "ayuda al desarrollo", sino de "compromiso común para la construcción de un mundo más equitativo...".

Los conceptos de "Desarrollo Humano" y "Desarrollo Sostenible" han aportado oxígeno al concepto tradicional de desarrollo.

"Desarrollo Humano" hace referencia a la ampliación de las oportunidades (capacidades, libertades y opciones) de todas las personas. La noción de "Desarrollo Sostenible" cuestiona la idea de un bienestar basado en la abusiva utilización de recursos no renovables. En el centro del desarrollo debe estar la realización de la persona y la capacidad de regeneración del planeta.

El desarrollo debe priorizar la eliminación de la pobreza y la desigualdad entre personas y comunidades, y la sostenibilidad social, económica y medioambiental a escala internacional, sobre los intereses económicos y el ánimo de lucro.

Probablemente haya que incluir conceptos como el de felicidad humana a la hora de valorar qué es el desarrollo. En este sentido parece valiosa la expresión del "buen vivir" popularizada en años recientes en América Latina, que parte de la cosmovisión de los pueblos originarios, y propugna el acceso de la población a los bienes suficientes para satisfacer sus necesidades en equilibrio con la naturaleza, superando el individualismo y la monetarización...

Objetivos del Milenio y agenda post-15

La Declaración del Milenio, de la ONU, en 2000, establecía los 8 objetivos del milenio (ODM), para reducir significativamente antes de 2015 la pobreza y las situaciones de carencia en los países pobres. Aunque simplificaban el problema de la pobreza y se quedaba en las formas sin preguntarse por sus causas, los ODM establecían metas cuantitativas y plazos precisos en la lucha contra la pobreza.

En algunos de los objetivos se han producido avances notables (salud, educación, género...). La mayor debilidad ha estado en su objetivo ocho, que proponía establecer un gran pacto entre donantes y receptores por el desarrollo y contra la pobreza. En efecto, ¿cómo mejorar las oportunidades de los pobres y los países pobres si no se persigue reducir la brecha de la desigualdad, limitar los "techos" de la riqueza, o establecer un sistema comercial y financiero internacional equitativo?

En el marco del liberalismo y las aperturas comerciales, la cooperación es un instrumento valioso, pero no llega a compensar las pérdidas ocasionadas por el proteccionismo de los países ricos, la repatriación de beneficios de las transnacionales o la fuga de capitales.

Desde 2012 la ONU ha planteado la elaboración de una agenda de desarrollo a partir de 2015 (agenda post-15), con participación de gobiernos, sector privado, ONGD... En el proceso se han hecho evidentes las diferentes visiones sobre el "desarrollo" y sus implicaciones. ¿Cómo armonizar los conceptos de "desarrollo" del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Banco Mundial, de Microsoft, la FAO o las multinacionales de la alimentación Monsanto y Nestlé?

Si realmente se persigue el objetivo de erradicar la pobreza y lograr sociedades más justas, es imprescindible que la agenda post-2015 retome el concepto de desarrollo como un compromiso público a favor del bienestar humano.

La participación empresarial

Desde hace varios años, parecería que la función de la cooperación apunta a asegurar y ampliar la expansión de los intereses empresariales por todo el mundo. Esta opción asume que la estrategia fundamental para la lucha contra la pobreza es el crecimiento económico, y que el sector privado debe ser un agente fundamental en el diseño y ejecución de las estrategias de cooperación.

Al parecer, desde el punto de vista empresarial, cuatro mil millones de personas que viven con menos de dos dólares al día pueden ser una buena oportunidad de negocio. La estrategia para ello es gestionar la pobreza de acuerdo a los criterios del mercado: beneficio, rentabilidad, retorno de la inversión. Y el instrumento indispensable es la Inversión Extranjera Directa, como motor de crecimiento y lucha contra la pobreza. De

este modo, las prioridades estratégicas de la cooperación van quedando progresivamente subordinadas a la lógica del mercado y a quienes tienen mayor poder en él: las transnacionales.

A nivel internacional, es frecuente ver a representantes y lobbistas del sector privado en debates y foros donde se establecen los acuerdos y ayudas de la cooperación. Los documentos de organismos internacionales han introducido el discurso del "capitalismo inclusivo". Y esos mismos organismos aceptan que "los actores del sector privado impulsados por incentivos del mercado tienen capacidad probada para contribuir a importantes metas del desarrollo" (PNUD).

En ese nuevo paradigma, en manos de las empresas queda la responsabilidad del crecimiento económico; a las políticas públicas les quedan la atención a algunas necesidades sociales básicas (educación, salud, vivienda, agua, saneamiento, infraestructuras...); y se asigna un papel subalterno a las organizaciones de la sociedad civil, en particular las ONGD, para apoyar el crecimiento económico, fomentar el tejido empresarial, promover la inclusión en el mercado e intervenir en aquellos ámbitos que no resulten conflictivos con el modelo dominante. Quedan excluidos del marco de la cooperación aspectos como los derechos humanos, el empoderamiento de comunidades locales, la formación de líderes sociales o la denuncia...

Esa línea teórica se traduce en la práctica en la aplicación de diferentes programas, estructuras y mecanismos de cooperación empresarial.

Las Alianzas Público-Privadas, surgidas en años pasados en el marco de la lógica neoliberal como un mecanismo de privatización de los servicios públicos, han alcanzado también al sector de la cooperación. Pero para producir un impacto positivo en el desarrollo del Sur, la eficiencia del sector privado requiere de la experiencia del "tercer sector" (ONGD, sindicatos, grupos ecologistas, universidades...)

A imitación de algunos programas internacionales liderados por la Agencia para el Desarrollo Internacional de EEUU (USAID), en España se viene practicando ese esquema desde hace varios años, como mecanismo de fortalecimiento de las empresas españolas que trabaja en los países del Sur. La APPD más conocida es *Acobamba*, que ejecuta en Perú un plan de trabajo de cuatro años (2011-2015), con un presupuesto de seis millones de euros, integrada por tres empresas (Telefónica, BBVA y Santillana) y cuatro ONGD (Ayuda en Acción, Ecología y Desarrollo, Entreculturas y Solidaridad Internacional).

Entre 2012 y 2013, la AECID concedió tres millones de euros a 26 empresas (contraviniendo la normativa de canalizar la ayuda al desarrollo únicamente a través de entidades sin ánimo de lucro).

Repsol YPF de Ecuador recibió 149.900 euros para fortalecer iniciativas económicas y sociales para las comunidades influenciadas por sus operaciones petroleras en la Amazonía ecuatoriana.

La Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament, por su parte, adjudicó en 2012 más de 400.000 euros a empresas catalanas para impulsar proyectos, mientras anulaba la convocatoria de dos millones de euros en ayudas a través de las ONGD y se les dejaba a deber unos 16 millones de euros de convocatorias anteriores.

Cualquier empresa española podrá ganar la licitación para la ejecución de un proyecto de agua y saneamiento en cualquier país del Tercer Mundo, dejando fuera a las ONGD, si presenta la fórmula más barata, aunque en su práctica deje al margen el respeto a los

derechos humanos, la promoción del tejido social local o el empoderamiento de las comunidades beneficiarias...

En ese modelo de "cooperación privatizada" desaparece cualquier visión transformadora de la realidad. La Cooperación se queda reducida a la simple transferencia de recursos financieros o técnicos para promover el crecimiento económico en beneficio del sector privado.

Pero... el sector privado lucrativo no es "per se" un actor de desarrollo de los más marginados. La experiencia indica que puede crearse riqueza sin que mejoren las condiciones de vida de las personas; puede crearse empleo sin que éste sea decente; pueden producirse bienes y servicios violando derechos humanos o provocando impactos negativos sobre el medio ambiente... Generar riqueza económica no equivale a generar desarrollo humano y sostenible.

No parecen fácilmente conciliables los objetivos de rentabilidad y maximización de las ganancias con los objetivos de reducción de la pobreza y desarrollo humano sostenible a largo plazo. ¿Cómo reducir la pobreza si no están presentes los conceptos de equidad en el reparto de la renta y de desarrollo humano sostenible?

Al Estado le compete la responsabilidad de aportar los recursos públicos necesarios para unas políticas de cooperación dignas y solidarias, al margen de los intereses y compromisos empresariales. Y las empresas pueden colaborar en el desarrollo de los marginados aportando recursos económicos y técnicos a través de las ONGD.

Opciones básicas inexcusables

Debe enfatizarse que el objetivo de la cooperación internacional no puede ser otro que la erradicación, o al menos disminución, de la pobreza, lo cual conlleva otras opciones fundamentales.

A. Recuperar el lugar perdido

La Cooperación española debe recuperar cuanto antes la posición de España como actor destacado en la Cooperación internacional. Y, de igual manera, deben rediseñarse sus mecanismos e instancias, de manera que la AECID tenga posibilidades reales de desplegar una cooperación de impacto, tanto en sus acciones bilaterales directas como en los proyectos financiados a través de las ONGD.

B. Justicia alimentaria

La Cooperación debe dirigir prioritariamente sus recursos hacia los sectores que impacten en la justicia alimentaria y en las causas estructurales del hambre y la pobreza.

Deben impulsarse mecanismos que aseguren a los campesinos pobres el acceso a la tierra para producir alimentos.

El derecho a la alimentación de los seres humanos debe prevalecer sobre los intereses de los grandes inversionistas.

También debe priorizar la Cooperación el combate a la desigualdad de rentas y de oportunidades, y debe promover un crecimiento inclusivo que ofrezca oportunidades para los sectores más pobres.

C. Protección de los derechos

La Cooperación no puede eludir un compromiso global, explícito e inequívoco en la defensa de los derechos humanos, por la resolución de los conflictos armados y por una mejor gobernabilidad, como requisitos claves para el desarrollo. Debe contribuir a proteger los derechos de todas las personas.

D. Coherencia entre Cooperación y Política

Es indispensable establecer una coherencia, a nivel internacional, entre los objetivos de la cooperación (erradicación de la pobreza) y el resto de las políticas externas. Para que la Cooperación tenga efectos reales, debe ir acompañada de cambios estructurales en las dinámicas políticas y económicas.

Cualquier esfuerzo de cooperación resultará inviable si no se modifican aspectos estructurales de las políticas comerciales, extractivas, medioambientales, financieras, etc., y si los países desarrollados no se cuestionan su propio modelo de desarrollo.

E. Mecanismos fiscales

Parece razonable exigir la aplicación inmediata de impuestos significativos a las transacciones financieras internacionales (Tasa Tobin), como fuente de recursos adicionales para la inversión social (una tasa de un 0,01% permitiría recaudar unos 50.000 millones de dólares al año = 70% del toda la Ayuda Oficial al Desarrollo mundial).

De igual manera, deben impulsarse las iniciativas internacionales de lucha contra la evasión fiscal. No puede permitirse que cada año se "pierdan" 189.000 millones de euros, debido a prácticas abusivas de grandes multinacionales que sitúan sus recursos en paraísos fiscales.

La Cooperación debería implicarse más activamente en la promoción de la equidad fiscal y de sistemas tributarios justos en los países del Sur. Los gobiernos de esos países suelen ser generosos en las prebendas fiscales a las grandes empresas. La existencia de paraísos fiscales estimula la evasión de capitales también de los países pobres, y las normas de secreto bancario facilitan operaciones delictivas (lavado de dinero, malversación, fraude, tráfico ilegal de armas, narcotráfico...).

F. Un desafío global

En un mundo globalizado e interdependiente, la sostenibilidad del propio sistema internacional requiere minimizar las vulnerabilidades de las naciones más pobres.

La pobreza extrema y la desigualdad, la violación de los derechos humanos, los riesgos medioambientales, las cuestiones de género, las migraciones, las frecuentes catástrofes naturales y las pandemias pueden convertirse en verdaderas amenazas globales.

La lucha contra la pobreza no puede separarse de una estrategia global hacia un desarrollo sostenible de ámbito planetario. Es necesario transitar hacia un modelo de producción y de consumo que preserve las condiciones de sostenibilidad, en el Norte y en el Sur.

Sólo tomando en cuenta los anteriores elementos podrá lograrse un mundo más justo e incluyente, con igualdad de oportunidades, sin discriminación, donde se garanticen los derechos humanos, la dignidad de la persona y de todas las personas, la seguridad, un nivel de bienestar aceptable y sostenible, y el necesario respeto a la naturaleza.

6.- LOS RETOS DE LAS ONGD

En el actual panorama de la cooperación, un paso ineludible para las ONGD es rearmarse ideológicamente. Ello no implica un borrón y cuenta nueva, pero sí reconstruir su identidad, reafirmando principios irrenunciables y dejando lastres.

Una solidaridad eficaz

El objetivo estratégico de la solidaridad y la cooperación es la lucha contra la pobreza y a favor del desarrollo sostenible y equitativo para todos los países y personas. En este terreno, la buena voluntad no es suficiente para realizar un trabajo de calidad. Las ONGD deben generar dinámicas de cambio en las sociedades del Sur, y para ello deben "profesionalizarse" cada vez más, para que sus intervenciones estén bien planificadas, ejecutadas y evaluadas, y de esa forma generar impactos positivos reales para los beneficiarios.

La profesionalización, por cierto, no debe estar reñida con el voluntariado. Es posible conjugar la profesionalización y la calidad del trabajo, con el voluntariado.

Autonomía e independencia

Como hemos señalado, en años pasados algunas ONGD se convirtieron en simples gestoras de proyectos y subvenciones. La dependencia económica llevó a algunas a sacrificar sus cimientos ideológicos esenciales, a dejarse manipular por los poderes públicos y a quedarse con bases organizativas muy débiles.

Las ONGD deben recuperar su autonomía ideológica y su independencia, y con ellas el sentido crítico y la capacidad de proponer y construir nuevos modelos de desarrollo y alternativas reales de cambio social a favor de los más marginados, manteniendo, a ser posible, relaciones de colaboración con las Administraciones.

Situándose entre la independencia, la crítica y la colaboración, las ONGD podrán convertirse de nuevo en semillas de utopía, ilusión y esperanza, frente a esa desgana, desánimo y desaliento de muchos sectores progresistas o humanitarios de nuestra sociedad.

También deben elevar aún más sus mecanismos administrativos de transparencia y rendición de cuentas, para reforzar su credibilidad.

Inserción en la problemática del norte

A veces se ha acusado a las ONGD de mantenerse como un gueto cerrado, muy preocupadas por los problemas del Sur, pero poco integradas en los problemas del Norte... Por ello, deben hacer un mayor esfuerzo por abrirse a la sociedad y vincularse con otros grupos de base, organizaciones, movimientos, plataformas y ONG que, desde otros enfoques, luchan contra la injusticia y por el cambio social: En el ámbito de los derechos humanos, del medio ambiente, del comercio internacional, de la democratización de las instituciones internacionales, y de las problemáticas surgidas en el marco de la crisis económico/financiera (desempleo, precariedad laboral, pérdida de derechos sociales, aumento de la pobreza y la desigualdad en España, etc.)

Es hora de fortalecer la articulación y las alianzas con todos esos sectores que ponen a las personas en el centro. Ese mayor compromiso y militancia reforzará su legitimidad social.

Cooperación entre ONGD

La colaboración entre ONGD del Norte ha pasado de ser una opción a ser una necesidad. Es un asunto estratégico para reducir costes, evitar duplicidades y mejorar los impactos del trabajo, y supone superar la dispersión, la atomización y los capillismos. Es necesario compartir visiones y diagnósticos; compartir recursos, conocimientos y habilidades; articular esfuerzos y coordinar acciones en las relaciones con las administraciones, en las actividades de sensibilización, en estudios y publicaciones, en campañas de presión; y realizar proyectos conjuntamente en el sur, para producir impactos significativos.

Esa cooperación debe ir más allá del simple intercambio puntual de información o recursos, y puede adoptar distintas formas: En unos casos será la alianza estratégica temporal; en otros, la integración institucional permanente de varias organizaciones (Fusión de Solidaridad Internacional, Hábitáfrica e Ipade, en la nueva "Alianza por la Solidaridad"); también puede ser en redes o plataformas...

Una nueva relación con el Sur

Las ONGD deben retomar su sentido original de identificarse y arriesgarse con los grupos más empobrecidos del Sur y reforzar su alianza con las organizaciones nacidas más de la base y con iniciativas más innovadoras y cercanas a la gente.

Y no es sostenible una cooperación en la que la ONGD del Norte (rica) recauda fondos para "ayudar" a una ONGD del Sur. Es preciso asumir el concepto de socios que trabajan en conjunto, en un plano de igualdad, solidaridad y complementariedad, donde no puede tener cabida ningún residuo de paternalismo.

Las ONGD del Norte pueden aportar apoyo financiero, técnico y humano, capacidad de análisis y evaluación... Pero los aportes de las ONGD del Sur tienen mucho que aportar en términos de valores culturales, de relaciones humanas, de alternativas democráticas, conservación del medio ambiente..., todo lo cual puede ser muy relevante para los cambios democratizadores de la sociedad global y para las actividades de educación para el desarrollo, de denuncia, y de presión política en el Norte.

Las ONGD del Norte deben tener claro el protagonismo es de los países del Sur y sus organizaciones. La ONGD del Norte no saca a nadie de la pobreza; en todo caso, ofrece apoyos para que ellos puedan modificar las condiciones que les impiden salir de la pobreza y tomar las riendas de su destino.

Tampoco las ONGD del Norte deben ser la voz de los sin voz, aunque sí pueden contribuir a que el Sur haga oír su propia voz.

La actual escasez de fondos de la cooperación puede ser una oportunidad para que las ONGD del sur compartan entre ellas sus recursos humanos especializados (ingenieros, promotores, personal médico...) y sus recursos institucionales (locales, equipos, capacidades estructurales e institucionales, servicios...).

Hacia estructuras más justas

La cooperación no es la solución para los ingentes problemas de los países en desarrollo. Si comparamos las necesidades con nuestros aportes, convendremos que éstos únicamente pueden ayudar a superar o paliar algunas situaciones de pobreza.

Con frecuencia se acusa a las ONGD de actuar sólo sobre los efectos causados por la injusticia y la desigualdad, no sobre sus causas. Esta crítica tiene sin duda mucho de verdad. Las ONGD deben asumir un compromiso para contribuir a generar unas estructuras económicas y sociales justas y solidarias. Ello requiere una mayor criticidad y politización.

Vivimos en el marco del capitalismo neoliberal, donde la nación-estado tiene cada día un papel más insignificante en materia económica y política, frente al poder financiero globalizado. No tenemos modelos alternativos. Se nos exige un esfuerzo creativo para encontrar propuestas viables para que otro mundo sea realmente posible. Probablemente hemos de ser modestos y no aspirar, a corto plazo, a cambios radicales en el actual sistema social, político y económico, sino a fortalecer procesos que promuevan el respeto, cumplimiento y defensa de los derechos económicos, sociales y culturales en los países del Sur.

La búsqueda del cambio de estructuras no debe inhibirnos de las tareas cotidianas contra la pobreza y en favor del desarrollo. Nuestra acción debe enmarcarse entre la utopía (la mejor opción deseable) y el realismo (la mejor opción posible). Las estrategias de acción a mediano plazo deben ir dirigidas al cambio estructural; pero a corto plazo deben dar respuestas útiles a necesidades reales.

¿Y los recursos económicos?

Ante la disminución de recursos, algunas ONGD han vuelto la vista a los donantes individuales, con campañas intensivas marcadas por una visión mercantilista. No parece que sea buen camino el compromiso con determinadas empresas, ni esos maratones televisivos demasiado lacrimógenos y pedigüños, ni el envío fácil de SMS para captar recursos...

Es necesario reconstruir vínculos con la sociedad y crear bases sociales. Hay que estimular la solidaridad y demostrarle a la gente que la cooperación logra cambios reales en la vida de las personas... La realidad de la pobreza también la tenemos aquí, pero no por ello las ONGD deben avergonzarse de pedir dinero para los países del Sur.

Las ONGD no deben conformarse con conseguir dinero para "sus" proyectos. Deben mirar hacia los cambios estructurales, que pueden proporcionar mayores recursos. Por ejemplo, la iniciativa de aplicar un impuesto a las transacciones financieras internacionales podría representar recursos mucho mayores de los que puedan recaudar en su conjunto todas las ONGD...

Puede ser útil preguntarse qué hacían hace 50 ó 40 años las congregaciones religiosas o los grupos humanitarios que intentaban promover el desarrollo en sus campos de misión en el Sur, cuando no había financiamientos oficiales, cuando ni siquiera existía la Ayuda Oficial al Desarrollo... De hecho, con muy exiguos recursos privados, se promovió el desarrollo y crecimiento de la gente, apelando a la solidaridad en el mismo Sur, con los recursos económicos y técnicos locales...

Sensibilización e incidencia

A. Educación para el desarrollo

De una u otra manera, desde los años 50 las ONGD han realizado algunas acciones de "sensibilización", que entonces iban enfocadas a la captación de recursos.

Cuando hablamos de "educación para el desarrollo" nos referimos al conjunto de actividades (campañas, exposiciones, conferencias, publicaciones, cursos, talleres, materiales de educación...) que tienden a informar y sensibilizar a la sociedad, a los grupos de poder y a las instituciones sobre la realidad del Sur y sus causas.

Con frecuencia las ONGD, en su intento por captar fondos, no escapan a la "tentación del marketing": mensajes idílicos y tranquilizadores de conciencias, visiones catastrofistas que captan fondos pero paralizan la esperanza; imágenes discriminadoras que provocan paternalismo...

Hemos pasado de los carteles y folletos a los recursos informáticos, las web, los blogs, los Facebook..., pero raras veces la propaganda de las ONGD logra superar la imagen del niño desnutrido o desescolarizado que apela a la sensibilidad, sin dejar espacio para un análisis serio de las causas del subdesarrollo.

Debemos crear una cultura de la solidaridad, provocando la reflexión sobre las consecuencias del modelo de desarrollo actual y sobre las políticas de los países del Norte y del Sur, y de esa manera movilizar a los ciudadanos en la construcción de la justicia. Hay quienes sostienen que la función principal de las ONG del Norte está en sus propios países. Frase de Julius Nyerere.

B. Denuncia

Las ONGD no pueden renunciar a su función de despertador de las conciencias de la sociedad y los poderes. Hay aspectos sobre los que no pueden dejar de hablar: Los hechos y las situaciones de pobreza; la violación a los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de la mayoría de la humanidad; la indiferencia de la clase política y empresarial; el incontrolado poder de las empresas transnacionales; el consumismo como hábito y como sistema de valores; la brecha creciente entre el Norte y el Sur, y la inequidad en la distribución de bienes a nivel mundial...

Deben explicar el funcionamiento del sistema político y económico que genera esta injusticia, los mecanismos de toma de decisiones que provocan exclusión, y las normas que rigen el comercio internacional...

C. Educación para la ciudadanía global

La pobreza es un problema global y hay que afrontarla con enfoques globales en el Norte y el Sur. En un contexto donde conviven el crecimiento económico y el crecimiento de la desigualdad y la exclusión social, las ONGD deben comprometerse en la defensa de los derechos de los más indefensos, y ello sólo será posible si hay una sociedad civil fuerte, que plantee una línea de "governabilidad global" y se movilice por la coherencia de todas las políticas.

Para ello las ONGD deben educar en "ciudadanía global", que vaya más allá de la cooperación propiamente dicha; que luche por la recuperación del protagonismo del Estado frente a los mercados, contra la pobreza, la exclusión y la inequidad, por la justicia social, y por el desarrollo humano y sostenible, superando las fronteras geográficas de Norte y Sur.

Las ONGD, además de sus intervenciones en el Sur, deben comprometerse en la creación de esa ciudadanía global en nuestros entornos.

D. Incidencia en las políticas públicas

La lucha por la erradicación de la pobreza pasa por cambios profundos en las políticas nacionales e internacionales, que no serán posibles sin esa ciudadanía global y comprometida.

Las organizaciones de la sociedad civil (sociales, populares, Iglesias, ONGs...), y a través de ellas los ciudadanos, debemos ejercer una labor de denuncia, concienciación, movilización e incidencia política, para que las instancias de decisión (locales, nacionales e internacionales) pongan en práctica medidas económicas, éticas y productivas equitativas y sostenibles.

Algunos aspectos de ese trabajo deben ser, por ejemplo, la exigencia de transformación de las políticas insolidarias de los Gobiernos y de las instituciones internacionales; un sustancial aumento de los fondos públicos para el desarrollo y una mejora de la calidad de la ayuda oficial al desarrollo; la canalización de más fondos públicos para el desarrollo a través de las ONGD y una mayor participación de éstas en el diseño de las políticas oficiales de desarrollo,

Desde hace unos años, y en el marco del neoliberalismo, cuatro nuevos factores están contribuyendo al mantenimiento y, en algunos casos, a la acentuación de la pobreza en el Sur: El cambio climático y la degradación medioambiental, la producción de agrocombustibles, el acaparamiento de tierras, y la especulación con los precios de los alimentos en el comercio internacional.

Pero eso es insuficiente. Las ONGD debemos apoyar todas las iniciativas que tiendan a detener la destrucción medioambiental; a fomentar una producción donde prevalezca el derecho a la alimentación sobre los beneficios de los inversionistas; a limitar la producción de agrocombustibles, que compite con la producción de alimentos para los más pobres; a limitar la posibilidad de que inversionistas privados y gobiernos extranjeros adquieran grandes extensiones de tierra cultivable en países en vías de desarrollo; a detener la inmoral burbuja especulativa en torno a los alimentos y al precio de las tierras; a modificar las políticas agrícolas y comerciales de la Unión Europea y los Estados Unidos, lesivas para los productores agrícolas del Sur...

Para las ONGD, las acciones por la transformación social y política pueden resultar más incómodas que las habituales acciones de asistencia y/o desarrollo. Pero, de hecho, algunas parecen haber aceptado este reto desde hace varios años, y federaciones y plataformas de ONGD tratan de incidir en instancias de la ONU y la Unión europea y en otros mecanismos (como la elaboración de la agenda Post-15)...

Es una línea de trabajo que hay que potenciar. Finalmente, es en las instancias políticas y económicas donde se decide el bienestar o malestar de los ciudadanos, del Norte y del Sur.